

ACTA Nº 1

PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO NEGRO

12 de diciembre de 2018, Durazno

El 12 de diciembre de 2018 se realizó la primera Sesión del Comisión de Cuenca del Río Negro en la Sala Lavalleja de la ciudad de Durazno, con el siguiente orden del día:

hora	Actividad
13:00-13:15	Registro y apertura
13:15-14:00	Presentaciones de las instituciones integrantes de la Comisión
14:00-14:10	Marco de trabajo de las Comisiones de Cuenca, propuesta de reglamento
14:10-14:30	Propuesta de planificación
14:30-15:00	Intercambio y fin de sesión

La Comisión fue presidida por el Ing. Daniel Greif, Director Nacional de Aguas y participaron las siguientes instituciones:

	Institución	Nombre
GOBIERNO	MVOTMA	Daniel Greif, Luis Reolón, Paula Pellegrino, Pablo Aguerre, Luis Reolón, Elba Fernández, José Pintos, Jorge Cardona, Amalia Panizza, María Eugenia Olivera.
	MGAP	Gervasio Finozzi, Nadia Cardozo, José Queirolo
	Intendencia de Soriano	Eloísa González
	Intendencia de Florida	Jeanne Marie Terzieff
	Intendencia de Tacuarembó	Walter Mederos
	Intendencia de Durazno	Andres Deorta, Margarita Etchegaray, Alejandro Lasa, Nicolás Silveira, Soledad Pérez.



	Intendencia de Río Negro	Silvia Iburguren, Silvia Rodríguez
	Comité Deliberante del Río Negro	Luis Ciganda, Humberto Pasilio, Edinson Krasovski, Mario Segovia, Eduardo Paz, Roberto Gutiérrez, Lea Calero, Daniel Varela, Gilberto Viera, Silvia Sosa, Susana Larrañaga, Mario Monzón, Ana Paulina López, Washington Acosta, Cesar Martinez
	UDELAR-Fac. Ciencias	Rafael Arocena
	RENEA	Andrea Vacarezza
	Cultura Ambiental	Carmela Carballo
	LATU	Graciela Ferrari
	UTEC	Ángela Cabezas
	INDRA	Javier Núñez
	Centro Universitario de Tacuarembó	Gustavo Ferreira
	BILÚ GUIDAÍ	Alejandro Corvi
USUARIOS	CIU	-----
	ACA	-----
	ARU	-----
	SPF-UPM	Jorge Cámpora
	ANPL	-----
	OSE	Gonzalo Gómez, Leonardo Renard
	UTE	Julio Patrone
	Consejo Agropecuario de Durazno-MESAS DE DESARROLLOS DURAZNO	Mauber Olveira, Jose Queirolo, Barboza

La sesión comenzó con las palabras del Ing. Daniel Greif que dio la bienvenida y agradeció a todos los presentes, que acompañen y trabajen en este proceso de construcción colectiva en la gestión sustentable del agua. Se remarcó el proceso de construcción de las comisiones de cuenca, y los Consejos Regionales, repasando éste en particular, destacando especialmente la importancia de la Cuenca del Río Negro y sus principales características. Posteriormente se presentó el orden del día previsto y se recordó el compromiso asumido en Paso de los Toros en relación con la creación de la Comisión de Cuenca de Río Negro, como un ámbito de trabajo necesario a nivel local y cuyo tema se venía trabajando en el Consejo de Río Uruguay.

Con la presentación de cada uno de los presentes se solicitó una breve exposición de cómo entienden las instituciones que pueden aportar al trabajo de la Comisión. La Secretaría Técnica



aclara acerca de la necesidad y el mecanismo para darse un reglamento de funcionamiento, con el modelo de los reglamentos que se han usado en otras comisiones, pero al cual se le puede modificar contemplando particularidades de esta comisión. Asimismo se acordó circular un formato de reglamento a estudio y consideración de los miembros de la comisión (ver adjunto I).

Con la finalidad de explicar cuál es el estado de situación de esta comisión en el marco general de gobernanza participativa del agua se realizó una presentación detallando: la metodología de trabajo en las comisiones de cuenca y las escalas de planificación. Se destaca que en este territorio ya vienen funcionando desde 2013 la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó y desde 2014 la Comisión de Cuenca del Río Yí, por otra parte, la problemática del Río Negro ha sido abordada en diferentes instancias en el marco del Consejo Regional del Río Uruguay. Continuando con los antecedentes, se presentaron los documentos avanzados de la región, dentro de los cuáles se destaca: el Atlas del Río Negro y el estado de situación de la cuenca del Río Negro (ver adjunto II), incluyendo el monitoreo de cantidad y calidad de agua¹, así como una propuesta del plan de Cuenca del Río Negro (ver adjunto III) con sus respectivos programas y proyectos que siguen los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Aguas (Decreto PE N° 2005/017).

Posteriormente se explicó en qué consiste el Decreto N° 298/018 en el que se conforma un Comité de Coordinación Ejecutiva integrado por el MIEM, MGAP, MVOTMA, la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático para la articulación y coordinación interinstitucional. Este Comité dispone de un plazo de 3 meses para la elaboración de la Iniciativa para el Río Negro orientado a proteger la calidad del agua de la Cuenca, como primera etapa del plan de cuenca del Río Negro. Se irá informando de los avances del grupo. Complementando las acciones que ya se vienen desarrollando en la cuenca Walter Mederos, de la Intendencia de Tacuarembó mencionó los diferentes trabajos que se vienen llevando adelante en la región como por ejemplo: el Plan Local de Paso de los Toros, el Plan de Viabilidad Departamental y Sistema de Localidades en el Desarrollo de UPM, el proceso de planificación de la caminaria nacional y en cuanto a calidad del agua se está licitando la planta de tratamiento para la ciudad de San Gregorio, entre otras acciones. Ver adjunto IV.

Se acordó:

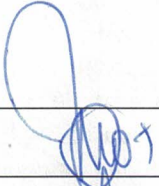
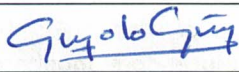
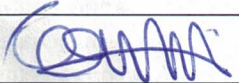
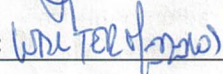


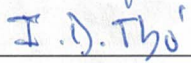

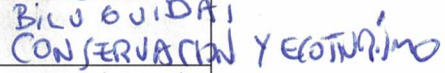
- a) Circular vía correo electrónico información relacionada con el marco de trabajo de las Comisiones de Cuencas (Decreto 262/11 (Formación del Consejo Regional del Río Uruguay), Decreto 258/013 (Formación de las Comisiones de Cuenca), Decreto 298/018_ Iniciativa del Río Negro
- b) Circular vía correo electrónico una propuesta de reglamento para tratar en la próxima sesión

¹<http://www.mvotma.gub.uy/index.php/ambiente/prevencion-y-control-para-el-cuidado-del-ambiente/estado-del-ambiente/calidad-ambiental#rio-negro>



- c) Circular vía correo electrónico el Informe de avance de Río Negro para contribuir y mejorar junto con el Atlas del Río Negro
- d) Circular la propuesta de programas y proyectos del Plan de Cuenca como insumo de trabajo para analizar y discutir en la próxima sesión.
- e) Continuar con las gestiones para concretar las designaciones pendientes y cursar invitaciones de participación a Prefectura Nacional, DINARA, grupos de cría de esturiones, entre otros.
- f) Programar una segunda reunión para febrero-marzo de 2019.

Siendo las 15:20 se cierra la Sesión. Se adjunta la desgrabación (ver adjunto V).

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Aclaración: 	Aclaración: 	Aclaración: 
Institución: 	Institución: 	Institución: 
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil